UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA
LA MOLINA

INICIO

01 FEBRERO

Especialización Profesional

GESTIÓN Y EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL

Del **01 de febrero** al **20 de julio** del 2025

Modalidad: **VIRTUAL**

I. OBJETIVOS

1 Conocer el marco teórico y conceptual, así como el jurídico peruano, en que se formulan y norman los diferentes tipos de estudios ambientales para proyectos específicos.

2 Fortalecer en los participantes sus habilidades y destrezas para desempeñarse en la elaboración de estudios de impacto ambiental para proyectos de obras, mediante el uso de herramientas y metodologías básicas para la evaluación de impacto ambiental asociados a los proyectos de inversión.

II. DIRIGIDO

Profesionales que requieran actualizar sus conocimientos y afianzar sus habilidades en la evaluación de impacto ambiental, estudiantes del último año de las carreras de ingeniería y ciencias que hayan optado por la especialización en el área ambiental.

III. PLAN DE ESTUDIOS

MÓDULO 1
Marco Regulatorio Sectorial, Transversal Sobre el Proceso de Evaluación del Impacto Ambiental y los Instrumentos de Gestión Ambiental Correctivos.

MÓDULO 2
Desarrollo del Programa de Adecuación de Manejo Ambiental (PAMA) y del Plan Ambiental Detallado (PAD) Sectorial.

MÓDULO 3
Proceso de Evaluación del Impacto Ambiental en Proyectos de Inversión.

MÓDULO 4
Metodologías de Identificación y Valoración de Impactos Ambientales.

MÓDULO 5
Estudio del Impacto Ambiental en el Marco del SEIA

MÓDULO 6
Participación Ciudadana y Gestión de Conflictos en el Proceso de Certificación Ambiental.

MÓDULO 7
Valoración Económica Ambiental.

MÓDULO 8
Calidad Ambiental, Evaluación de Riesgos y Técnicas de Remediación Ambiental.

MÓDULO 9
Supervisión, Fiscalización y Auditoría Ambiental.

MÓDULO 10
Evaluación Ambiental Estratégica.

MÓDULO 11
Gestión y Formulación de Proyectos de Inversión Ambiental.

MÓDULO 12
Asesoría para el Desarrollo y Análisis de un Estudio de Impacto Ambiental Aplicado a un Sector Elegido – Proyecto Aplicativo Fina

(*) La Universidad y su equipo coordinador se reserva el derecho de cambiar el orden de los módulos de acuerdo a la disponibilidad de los docentes debido a causas fortuitas y de acuerdo al plan de mejora continua de los programas de especialización vigente, siempre en beneficio del participante.

IV. MODALIDAD Y DURACIÓN

El programa se desarrollará en **Modalidad VIRTUAL** y tendrá una duración de 4 meses. **400 Horas Certificables**.

V. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

Cada módulo tendrá como insumo principal la exposición del profesor, el material interactivo desarrollado para cada asignatura, la participación activa del estudiante a través de exposiciones, resolución de casos prácticos y trabajos encargados individuales y en equipos.

VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN

- La nota aprobatoria en cada módulo y la nota final aprobatoria del programa de especialización es igual o mayor a 14.
- Cada módulo será evaluado a través de la resolución de casos prácticos, talleres en el aula, trabajos encargados y un examen final.
- Los participantes presentarán y expondrán un proyecto donde desarrollarán un estudio de evaluación de impacto ambiental aplicado al sector elegido.

VII. CERTIFICACIÓN

Los participantes recibirán Certificación **a nombre de la Universidad Nacional Agraria la Molina**:

- Los participantes recibirán certificación de “participación y aprobación” si aprueban **c/u de los módulos** impartidos con una nota mayor o igual a **14** y han asistido al menos al **80%** de clases.
- **Certificado a nombre de la Universidad Nacional Agraria La Molina.**

VIII. REQUISITOS

Los interesados en participar del programa deberán cumplir con alguno de los siguientes requisitos:

- Con estudios universitarios o técnicos completos: Constancia de egresado o copia del grado de bachiller o título profesional según sea el caso.
- Estudiantes universitarios: Constancia del centro de estudios que acredite estar en el último año de estudios.
- Público en general con experiencia. El participante deberá presentar una carta o constancia de la empresa donde labora o laboró señalando la experiencia en el área.

IX. INVERSIÓN

OPCIÓN 1
(En 3 cuotas)

Plan de abonos

Inicio: **S/. 1000.00**
Mes 1: **S/. 900.00**
Mes 2: **S/. 900.00**

OPCIÓN 2
(Al contado)

Plan de abonos

Pago único:
S/. 2400.00

---

*Preguntar por mayores facilidades de pago en nuestro canal de WhatsApp.

X. BENEFICIOS

- Acceso a la plataforma virtual del programa mientras dure la especialización. Podrán acceder a la plataforma virtual para revisar videos tutoriales, recibir tutorías Online, descargar material de cada módulo, entre otros.
- Material interactivo desarrollado para cada módulo: Presentaciones en PDF con el contenido de las clases, manuales digitales, videos tutoriales, artículos digitales, entre otros materiales de reforzamiento. “Materiales en formato PDF para impresión por el alumno”.
- Tutoría para el desarrollo del proyecto final.
- Constancia de encontrarse participando en la especialización de ser requerido.
- **Certificado de la especialización a nombre de la Universidad Nacional Agraria la Molina**.

XI. INICIO, HORARIO Y LUGAR

- Inicio de clases: **01 de febrero** de 2025
- Fin de clases: **20 de julio** de 2025
- Horario: **sábados de 4pm a 9:30pm y domingos de 9am a 2:30pm.**
- Lugar de clases: Se empleará la Plataforma Zoom.
  Los accesos serán enviados a sus correos electrónicos.

(*) La Universidad se reserva el derecho de reprogramar la fecha de inicio al no completar la cantidad mínima de participantes para iniciar el programa.

XII. INFORMES E INSCRIPCIONES

INFORMES:

- Coordinación académica:

  Celular y WhatsApp: **+51 988 573 531**
  (Atención de lunes a domingo de 9:00 am a 9:00 pm)

- Email:

  cursosfz@lamolina.edu.pe

INSCRIPCIONES:

- Todo participante deberá hacer el abono en una de las siguientes cuentas: **BCP:** cta. cte. en soles: **191-0031059-0-26**; CCI: **002-191-000031059026-50 BBVA:** cta. en soles: **0011-0661-0100058124**; CCI: **011-661-000100058124-67**; Ambas ctas. a nombre de "**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AGRARIO**".

- Realizado el depósito deberá llenar su ficha de inscripción obligatoriamente ingresando al siguiente enlace:

  Ficha de inscripción

Importante: es responsabilidad del participante el envío del comprobante de pago con toda la información visible y legible, caso contrario la Universidad no procesará el depósito.

XIII. PLANA DOCENTE

MILAGROS VERÁSTEGUI SALAZAR

Ingeniera Química de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con estudios de Doctorado en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible y estudios de Maestría en Gestión Ambiental. Con estudios de especialización en diversos temas vinculados a la gestión y política ambiental. Tiene amplia experiencia en gestión pública y ambiental con enfoque en la aplicación y desarrollo de los instrumentos de gestión ambiental. Tiene más de 15 años de experiencia en el soporte técnico en materia de elaboración de instrumentos de gestión relacionados al Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental-SEIA con énfasis en estudios de impacto ambiental de grandes proyectos de inversión de los subsectores minería, hidrocarburos y electricidad, es Gerente Público en Asuntos Ambientales desde 2015, en el marco del Servicio Civil-SERVIR. Actualmente, se desempeña como directora encargada de la Dirección de Gestión Ambiental Energética-DGAE de la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, encargado de la evaluación ambiental de los proyectos de los sectores de electricidad e hidrocarburos. Ha sido Directora de la Dirección de la Certificación Ambiental del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - SENACE; liderando la formulación de las herramientas técnicas como los Manuales de evaluación de estudios ambientales para los sectores de minería, hidrocarburos y electricidad. En el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, se desempeñó como Directora de Evaluación encargándose de brindar el soporte técnico necesario para el desarrollo de los procesos de seguimiento y vigilancia de la calidad ambiental, así de las actividades de identificación de pasivos ambientales de las actividades de hidrocarburos. En el Ministerio del Ambiente - MINAM, se desempeñó como Directora de la Dirección General de Políticas, Normas e Instrumentos de Gestión Ambiental, liderando el fortalecimiento del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental – SEIA, bajo un enfoque de asistencia técnica a las autoridades sectoriales para el desarrollo de sus instrumentos de gestión ambiental. Como especialista ambiental en el Ministerio del Ambiente - MINAM - CONAM brindó asesoría técnica en el proceso de elaboración de diferentes instrumentos de gestión ambiental en materia de residuos sólidos, calidad de agua, suelo, aire, ruedo y gestión adecuada de sustancias químicas derivadas de los convenios de Estocolmo, Basilea, Rotterdam, Minamata.

XIII. PLANA DOCENTE

RENE EMANUEL BRAVO CRUZ

Ingeniero Geógrafo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con estudios de Maestría en Ciencias Ambientales. Con estudios de especialización en evaluación de la calidad ambiental en la Universidad Nacional Agraria La Molina, diplomado de Manejo Ambiental en la Pontificia Universidad Católica del Perú y Programa de Gestión de Hidrocarburos en la Universidad ESAN. Asimismo, cuenta con varias capacitaciones en materia de legislación ambiental, manejo de conflictos sociales, consulta previa y capacitaciones internacionales en la Universidad de Alberta de Canadá y el Forest Service de Estados Unidos. Tiene amplia experiencia en gestión pública, regulación de la evaluación del impacto ambiental e instrumentos de gestión ambiental. Con más de 15 años de experiencia en temas ambientales relacionados al Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental-SEIA con énfasis en estudios de impacto ambiental en Áreas Naturales Protegidas, regulaciones ambientales a nivel sectorial y elaboración de Guías a nivel técnico para la preparación de instrumentos de gestión ambiental. Actualmente trabaja en la Dirección General de Políticas e Instrumentos de Gestión Ambiental del Ministerio del Ambiente. Ha sido coordinador ambiental en Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), liderando los procesos de evaluación de instrumentos de gestión ambiental para los sectores minería, hidrocarburos, electricidad, producción, agricultura, saneamiento, entre otros.

MARCO SCHAUS BALLESTEROS

Ing. Ambiental y de Recursos Naturales con especialización y Postgrado en gestión de hidrocarburos en la Universidad ESAN; Vasto conocimiento en normatividad ambiental de los diferentes sectores y en especial las actividades del sector energía, cuenta con experiencias en la dirección, gestión y evaluación de los estudios e instrumentos de gestión ambiental, participación en la elaboración de propuestas de normas ambientales y guías para la elaboración y evaluación de estudios ambientales. Ex director de la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas y Asesor Técnico del Ministerio del Ambiente.

XIII. PLANA DOCENTE

HUGO IBRAHIM LUNA ASTORGA

Economista, egresado de la Maestría en Economía de los Recursos Naturales y Medio Ambiente en la UNALM y actual profesor de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Agraria La Molina, así como de la Maestría del programa de Ciencias Ambientales, el Diplomado en Economía Ambiental y los Recursos Naturales (DEAR), y la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Científica del Sur, en los cursos de economía ambiental y política ambiental. Experiencia en gestión y responsabilidad social y ambiental; en desarrollo de programas y proyectos públicos y privados con enfoque de desarrollo sostenible; en política y programas sociales; en elaboración de instrumentos de gestión socioambiental; en elaboración de estudios específicos como valoración económica y servicios ecosistémicos; en gestión de proyectos; en procesos de participación ciudadana y en Responsabilidad Social.

FABIAN PÉREZ NUÑEZ

Abogado PUCP con especialidad en derecho ambiental y recursos naturales. Experto en gestión social de proyectos de inversión, análisis, evaluación y gestión de conflictos socio ambientales y participación ciudadana efectiva. Ex Director de la Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental y Ex Jefe de la Unidad de Gestión Social del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las inversiones Sostenibles (SENACE). Ex Secretario de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros. Amplia experiencia como consultor en procesos de diálogo, negociación, creación de consensos y prevención de conflictos socio ambientales relacionados en proyectos de inversión, especialmente mineros energéticos.

(*) Los docentes aquí mencionados son parte del equipo de profesionales expertos disponibles para el dictado de esta especialización, todos con altas competencias y años de experiencia en los tópicos a dictar. La Universidad se reserva el derecho de cambiar a los docentes de acuerdo a su programa de la mejora continua de los programas de especialización, la disponibilidad de los docentes y/o causas fortuitas.